

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Marzo de 2002

A los señores Miembros y Accionistas de:

PRODUCCIÓN DIRECCIÓN I LOGÍSTICA SEMILLA S.A.

He auditado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de **PRODUCCIÓN DIRECCIÓN I LOGÍSTICA SEMILLA S. A.**, correspondientes al 31 de Diciembre del 2000. estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en esta auditorias.

La auditoria fue efectuada de acuerdo a normas generales aceptadas, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada para obtener certeza razonable de que si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativos. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Se procedió a dolarizar las cuentas tanto de activo como pasivos y de ingresos egresos al 31 de Marzo del año 2000, con el índice de ajuste de S/.25.000, por tipo de cambio del dólar.

En mi opinión los Estados Financieros por mi examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **PRODUCCIÓN DIRECCIÓN I LOGÍSTICA SEMILLA S.A.**, al 31 de diciembre del 2000, y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación financiera de la compañía.

Atentamente,


CARLOS PATIÑO Y
COMISARIO